



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

11577 *Resolución aprobación definitiva otorgamiento ayudas al transporte escolar 2025-2026 del Ayuntamiento de Ses Salines*

Exp: 2025/1202

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ses Salines, en fecha 13 de octubre de 2025, dicto el siguiente:

“Decreto del Alcalde-Presidente por el cual se conceden subvenciones para transporte a los estudiantes del Término Municipal de Ses Salines a otros centros escolares de enseñanza secundaria no obligatoria para el curso 2025-2026.

Antecedentes

1. El 9 de septiembre del año 2025 se publicó en el BOIB número 120 la Resolución del Alcalde-Presidente, por la cual se convocan subvenciones para transporte a los estudiantes del Término Municipal de Ses Salines a otros centros escolares de enseñanza secundaria no obligatoria para el curso 2025-2026.
2. En fecha 8 de octubre año 2025 finalizaba el plazo para presentar solicitudes a dicha convocatoria. Y, una vez revisadas las solicitudes, todas ellas cumplen los requisitos establecidos y presentan completa, la documentación exigida en las Bases.

Fundamentos de derecho

1. La ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre y el reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas baleares (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre).
3. El Decreto del Alcalde-Presidente de 5 de septiembre de 2025 por el cual se convocan subvenciones para transporte a los estudiantes del Término Municipal de Ses Salines a otros centros escolares de enseñanza secundaria no obligatoria para el curso 2025-2026. (BOIB número 120, de 9 de septiembre de 2025).
4. El artículo 6 y 15 de la Ordenanza General núm. 15, reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Ses salines (BOIB núm. 116, de 21 de agosto de 2004).
5. Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Resolución

1. Admitir todas las solicitudes presentadas, ya que todas ellas cumplen con los requisitos establecidos y aportan la documentación completa establecida en las Bases.
2. Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de las ayudas económicas que se relacionan a continuación en el Anexo I, en concepto de subvenciones para transporte a los estudiantes del Término Municipal de Ses Salines a otros centros escolares de enseñanza secundaria no obligatoria para el curso 2025-2026, por un importe de 300 € (trescientos euros), cada una de ellas con cargo a la aplicación presupuestaria 320.481.00 del presupuesto de gastos 2025.
3. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página web del Ayuntamiento de Ses Salines (www.ajsessalines.net).

Interposición de recursos

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano administrativo que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.



También se puede interponer directamente un contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de las Islas Baleares, en el plazo de 2 meses, desde el día siguiente a la publicación (art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Sin perjuicio que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Ses Salines, en la fecha de la firma electrónica (13 de octubre de 2025)

El alcalde-presidente

Guillem Francesc Mas Bonet

Ante mí,

El secretario

Jaime Perelló Marcé

ANEXO 1

Relación ordenada por núm. de registro de entrada de la solicitud de las personas a las que se conceden las ayudas al transporte para el curso 2025-2026:

NÚM. EXP.	DNI/ NIE
2025/6029	416**848H
2025/6064	41620910H
2025/6084	431**344W
2025/6087	45188373C
2025/6188	41657**0R
2025/6246	41**7441W
2025/6348	4**20072P
2025/6391	416247**T
2025/6428	4157**94Z
2025/6436	4**22263Z
2025/6556	41618**9A
2025/6563	4**90736Z
2025/6706	4169**27C

